

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL "BPPIM"	CÓDIGO	DEP-F-03
		VERSIÓN	04
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	FECHA ELAB	02/05/2015
		FECHA APROB	04/06/2024
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	TRD	101-41-5	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE GESTION DE PROYECTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICAN

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal "BPPIM" del municipio de Floridablanca – Santander, se encuentra registrado el siguiente proyecto el cual se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal Floridablanca en Orden 2024-2027:

Código BPIN:	2024682760009
Nombre del proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
Sector de inversión:	24 - TRANSPORTE
Línea estratégica:	1. FLORIDABLANCA EN ORDEN Y SEGURA
Componente:	INFRAESTRUCTURA Y ORDEN TERRITORIAL
Programa	2409 seguridad de transporte
Meta(s) producto:	68. Servicio de control a la seguridad vial mejorado en la adquisición de 30 cepos con el fin de efectuar la inmovilización de los vehículos de infractores viales. 67. Servicio de control a la seguridad vial mediante la modernización y/o mantenimiento del parque automotor de la Dirección de Tránsito de Floridablanca. 58. Servicio de asistencia técnica para la implementación de herramientas de gestión y conocimiento de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca 59. Documento de planeación realizado para la implementación del procedimiento de chatarrización de vehículos inmovilizados en los patios oficiales de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca 60. Documento de planeación realizado para la implementación del 100% de las acciones necesarias para la habilitación del Centro Integral de Atención de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca (CIA).
Producto(s) según catálogo:	2409011-Servicio de control a la seguridad vial 2409007-Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte 2409014-Documentos de planeación
Indicador(es) de producto:	240901100-Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito 240900700-Entidades asistidas técnicamente 240901400-Documentos de planeación realizados
Valor total del proyecto:	\$ 4 055 852 639,93
Valor solicitado en el presente proyecto:	\$0,00
Valor vigencia actual Año 2025:	\$1.367.697.000,00

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	<b>CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN          BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE          INVERSIÓN MUNICIPAL "BPPIM"</b>	<b>CÓDIGO</b>	DEP-F-03
		VERSIÓN	04
	<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>	FECHA ELAB	02/05/2015
		FECHA APROB	04/06/2024
	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y          PLANEACIÓN</b>	TRD	101-415

El costo total del proyecto, es de acuerdo a los componentes descritos en el estudio y presupuestos presentados y, para la vigencia 2025 presenta una programación financiera igual al valor del proyecto de \$1.367.697.000,00.

Rubros presupuestales	Fuentes de Financiación			Total vigencia actual
	Recursos propios	SGP	Otros	
2.3.2.02.02.009.24.2409.2409011.67	\$339.947.000,00			\$339.947.000,00
2.3.2.02.02.009.24.2409.2409066.58	\$997.750.000,00			\$997.750.000,00
2.3.2.02.02.009.24.2409.2409014.59	\$30.000.000,00			\$30.000.000,00
<b>Totales</b>	<b>\$1.367.697.000,00</b>			<b>\$1.367.697.000,00</b>

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante

Fecha Certificado	Total proyecto	Total Certificado 2024
Valor Inicial 25-06-2024	\$3.716.773.843,33	\$448.018.459,00
Vig. Costo 11-12-2024	\$3.766.773.843,33	\$498.018.459,00
		<b>Total certificado 2025</b>
Vig costo 21-01-2025	\$ 4.055.852.639,93	\$1.367.697.000,00
Act, reajuste 04-03-2025	\$ 4.055.852.639,93	\$1.367.697.000,00

Nota: se realiza reajuste en las actividades y no se modifica el valor certificado del proyecto

La presente se expide en cumplimiento del decreto municipal número 150 del 20 de mayo de 2009, a solicitud del Doctor Rafael Antonio Marin Lozano, Director General -DTTF previo cumplimiento de los requisitos de viabilidad social, económica, legal e institucional de los cuales se deja constancia en el documento DEP-F-22 Concepto de viabilidad sectorial, anexo al proyecto en mención

Dada en Floridablanca, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

  
**ING. ANDRES BARRAGAN JEREZ**  
 Secretario de Planeación

  
**SONIA DIAZ VILLAMIZAR**  
 Profesional Universitario

Proyectó: Sonia Diaz   
 Revisó: Jesús Padilla 